

PROCESO	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1 FECHA: 8/08/2017 Página: 1 de 2
FORMATO	<b>CIRCULAR</b>	

CSED cir 0068

Valledupar 10 de abril de 2023

Para: Directores de Núcleo de Desarrollo Educativo, Coordinadores de Unidades Educativas Municipales, Rectores, Directores Rurales, Docentes, Alumnos, Padres de Familia y cuidadores de los municipios de Tamalameque, Chiriguana, Curumani, La Jagua de Ibirico, El Paso, Chimichagua y La Jagua de Ibirico.

De: Pamela María García Mendoza, Secretaria de Educación Departamental.

Asunto: A la U: soñando juntos”, Semilleros de Becarios U.

La Secretaría de Educación del Departamento del Cesar en aras de fortalecer las capacidades de nuestros estudiantes en general, quiere hacerlos partícipes de la convocatoria que realiza la Fundación Color de Colombia.

Se trata de los Semilleros de Becarios U que en su recorrido buscan desarrollar una mentalidad de crecimiento, valores de excelencia y vocación de servicio, habilidades del carácter (socio-emocionales), capacidades ejecutivas y competencias cognitivas para un Proyecto de Vida Universitaria y de movilidad social que exige resultados muy altos en pruebas estandarizadas.

Por lo tanto, solicitamos comedidamente se seleccionen los estudiantes en cada Institución Educativa de los municipios de El Paso, Curumani, Chiriguana, Chimichagua La Jagua de Ibirico y Tamalameque **con los criterios de selección establecidos por la Fundación Color Colombia, quien convoca, patrocina y es la responsable de todo el proceso:**

- Los estudiantes deben ser seleccionados por rendimiento académico de los grados sexto y séptimo, según el promedio acumulado de notas (internas).
- Importante: los estudiantes deben ser menores de 15 años.
- Si su institución educativa tiene 70% o más de sus estudiantes de piel morena, puede inscribir dos (2) estudiantes por curso de grado octavo que tenga, y no importa si entre los mejores estudiantes hay estudiantes que no son morenos. Son bienvenidos.
- Importante: puede ser que los mejores estudiantes estén en un mismo curso de octavo, y no importa. Los buscamos a ellos.
- Si tiene 3 octavos, selecciona seis (6) estudiantes, por ejemplo.
- Si solamente tiene un curso de grado octavo, selecciona tres (3) estudiantes pilos.



**LO HACEMOS MEJOR**  
GOBIERNO DEL CESAR  
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

PROCESO	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	CÓDIGO: GC-FPA-108 VERSIÓN: 1
FORMATO	<b>CIRCULAR</b>	FECHA: 8/08/2017 Página: 2 de 2



DEPARTAMENTO DEL CESAR

- Si su institución tiene menos de 70% de estudiantes de piel morena, debe escoger solamente buenos estudiantes de piel morena. Igualmente, dos (2) por curso de grado octavo.
- Si hay un estudiante no moreno muy destacado, el rector se puede comunicarse con la Fundación color Colombia para inscribirlo.

Los alumnos seleccionados deberán asistir acompañados por un docente, preferiblemente la orientadora escolar, con ayuda de la respectiva alcaldía para el transporte y el almuerzo.

**HORA:** 10:00 - 12:30 pm.

**FECHA:** 25 de abril 2023.

**LUGAR:** Hotel Amanecer Real loma de Calenturas El Paso.

Cualquier inquietud pueden comunicarse con Daniel Mera Villamizar, Director de la Fundación Color Colombia al celular 3115960695, desde esta Secretaría le hará Seguimiento y control al proceso el P. U. Contratista Fernando Medina Iguarán, celular 3126535593, e-mail [cea@educacioncesar.gov.co](mailto:cea@educacioncesar.gov.co)

Trabajamos por una Educación de Calidad, Inclusiva e incluyente, ¡Lo Hacemos Mejor!

Atentamente,

**PÁMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA**

Secretaria de Educación del Departamento del Cesar.

Proyectó: Fernando Medina Iguaran, Profesional Universitario, Área de Calidad Educativa SED  
Revisó: Efrén Augusto Gómez Ruiz, Profesional Universitario SED  
Aprobó: Antonio Julio Villamizar Jiménez, Supervisor de Educación SED  
Archivado en: Circular 2023